



PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA
Del Estado de Oaxaca.

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
SECCION: POLICIA JUDICIAL
NUMERO: 4096
EXPEDIENTE: V(V)/983

643

ASUNTO: -Comunica reanudación de labores.

Oaxaca de Juárez, mayo 6 de 1983.

Copia de la Oficina de Servicios de Apoyo de la
Procuraduría General de Justicia del Estado.
Presente: [REDACTED]

Me permito comunicar a usted, que a las 9:00 horas del día 10^o del actual, se presentó a reanudar sus labores el C.P. PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ, Agente número 162 de esta Policía Judicial, después de las incapacidades que le fueron concedidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, según copias al carbón de sus oficios números 605 fechado el 22 de abril último y 633 fechado el 29 de ese mismo mes.

Atentamente:

Sufragio Efectivo, No Reelección,
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"
El Director de la Policía Judicial.

POLICIA JUDICIAL

Al enviar este oficio sirve... para extraer e indicar el
Número, dependencia y sección que lo giro.

FAGP/BMG/mlh.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
PACIFICO

DEPARTAMENTO DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS



OFICIALIA MAYOR



DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR.
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.
DEPARTAMENTO: CONTROL DE TRAMITES.
NUMERO: 2161
EXPEDIENTE: 644-7762

ASUNTO:—Se le concede la incapacidad que se indica.

Oaxaca de Juárez, a 27 de abril de 1983

de Justicia
presente.

En vista del documento de incapacidad que le fue expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, se concede a usted licencia _____
por SIETE DIAS — a partir del 21 del actual _____ para estar separados del empleo arriba indicado.

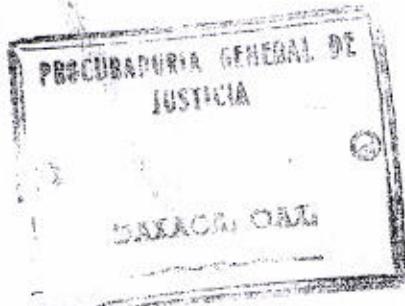
Dicha incapacidad se autoriza con goce de sueldo.

Atentamente,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Con copia:
- Oficial Mayor del Poder Ejecutivo.
- Procurador General de Justicia.
- Director de la Policía Judicial.

DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
IZADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS



Al correo, dependencia y sección que lo giro.
Al correo, dependencia y sección que lo giro.

ANEXO

..... de 1980.



OFICIALIA MAYOR

DEPTO. DE PERSONAL

Núm.

Exp. 282



DE DERECHOS HUMANOS
CILITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
CADA DE BÚSQUEDA
DIFAMADAS



OAXACA, OAX.
El dia de hoy, se recibió la incapacidad médica que le fué expedida por
el Instituto Mexicano del Seguro Social, por
Le comunica que se le concede n dichos días, con goce
de sueldo.

Gobierno del Estado de Oaxaca
Oficina de Correspondencia



MAYO 26 1990

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
ESTADO DE OAXACA, PAZ.

C. c. p. el
de
• P. el
de hoy
icia judicial, para su conocimiento. - presente.

oficio 758

645

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO.

646

UNIDAD ADMINISTRATIVA.

PERSONAL.

63-B-1 646
-Se remite incapacidad.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 29 de abril de 1983.

[REDACTED]

P R E S E N C I A D E D E R E C H O S H U M A N O S

A Y U N D A D.

S E P A R A D A D E B Ú S Q U E D A D

S E P A R A D A D E F E C T I D A D S

Por acuerdo del Ciudadano Procurador General de Justicia del Estado, anexo al presente me permite enviar a usted la incapacidad médica otorgada por la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social expedida a favor del C. PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ, Agente de la Policía Judicial número 162 dependiente de esta General, por el término de tres días a partir del 28 del actual.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELICCIÓN.

"EN RESPECTO AL DERECHOCAJINO ES LA PAZ".

EL JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA,

1.2



I.c.p. el C.

I.c.p. el C.

I.c.p. la C.

Director de la Policía Judicial
ce.

Jefe del procesamiento de nóminas.
de pagos.-Pte.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
D E R E C H O S H U M A N O S
A Y U N D A D
S E P A R A D A D E B Ú S Q U E D A D
S E P A R A D A D E F E C T I D A D S

647

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA.

PERSONAL.

-Remite incapacidad médica.

Oaxaca de Juárez, Oax., 22 de Abril de 1983.

[REDACTED]

OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
P R E S E N T E D E A D E

Por acuerdo del Ciudadano Procurador General de Justicia del Estado, Anexo al presente me permite remitir a usted la incapacidad médica otorgada por la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social a favor del C. PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ Agente de la Policía Judicial número 162 dependiente de esta General, por el término de 7 días a partir del 21 de los corrientes.

ATENTAMENTE
SUFRACIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.



[REDACTED]
su conocimiento.-Pte.
- Pte.
de Pagos.-Pte.

MAQL/GMLS/BAL/esm.

ESTADO DE MEXICO
REPUBLICA MEXICANA
DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
SISTEMA DE BUSQUEDA DE
DESAPARECIDOS



OFICIALIA MAYOR

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR.
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.
DEPARTAMENTO: CONTROL DE TRAMITES.
NUMERO: 427A
EXPEDIENTE: 1/121-1"79*/742.

648

643

ASUNTO:— Se le concede la incapacidad que se indica.

Gobierno del Estado de Oaxaca
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

RECEIVED
26 AGO 1982

Oaxaca, Oax., 24 de agosto de 1982.

~~Agente de la Policía Judicial,
dep. de la Procuraduría de Justicia,
Presente.~~

En vista del documento de incapacidad que le fue expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, se concede a usted ~~permiso~~
~~por el día 17 del actual, con goce de sueldo,~~
~~a partir del ANXXXXXX~~
para estar separado ~~o del empleo arriba mencionado.~~

~~Dicho permiso se autoriza con goce de sueldo.~~

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Con copia:

—Oficial Mayor del Poder Ejecutivo.
—Jefe de la Unidad de Servicios de Apoyo de la Proc. Gral.
de Justicia del Estado.
—Director de la Policía Judicial.

A DE DERECHOS HUMANOS
DFC 1982
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS A LA
MUNIDAD.
LIZADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

Al contestar el
se lo sirvase poner,
dencia y sección que le gira.
el número,

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
UNIDAD DE SISTEMAS APOYO. 649

PROSPECTUS

-El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax., 24 de agosto de 1982.

Por acuerdo del Ciudadano Procurador General de Justicia del Estado, me permite comunicarle que el C. PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ Agente número 162 de la Policía Judicial, se reintegró a sus labores el día 18 del actual después de la incapacidad médica que envió a usted en oficio número 1085 fechado el 18 de los corrientes, según informe del C. Director de la Policía Judicial.



neral de Finanzas.- Pte.
ctor de Recursos Humanos.
tor de la Pol.Judicial.
procesamiento de nóminas.
e Pagos.

0213 / 383 / 0000

DE DERECHOS HUMANOS
CILIT Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
ZADA DE BÚSQUEDA DE
ESAPARCIÓN.



SECRETARIA GENERAL
DEL
DESPACHO

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO. GSO
SECCION: POLICIA JUDICIAL.
NUMERO: 6371.
EXPEDIENTE: VIII(V)/982.

ASUNTO: El que se expresa:

Oaxaca de Juárez, agosto 24 de 1982.

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
Presente.

Me permito comunicar a usted, que a las 9.00 horas del día 18 del actual, se presentó a reanudar sus labores el C. PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ, - Agente número 162 de esta Policía Judicial, después de la incapacidad que le fué concedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, según copia al carbón de su oficio número 1085, fechado el 18 de los corrientes.

Atentamente,
Sufragio Efectivo: No Reección.
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz".
El Director de la Policía Judicial.



FAGP/BMG/mjh.

DIRECCION NACIONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA
DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA AD.
DE BUSQUEDA DE ARECIDAS



SECRETARIA GENERAL
DEL
DESPACHO

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
SECCION: UNIDAD DE SERV. DE APOYO.
NUMERO: 1085
EXPEDIENTE: PERSONAL.

ASUNTO: Se remite incapacidad.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 18 de agosto de 1982.

P R E S E N T E.

Por acuerdo del Ciudadano Procurador General de Justicia del Estado, anexo al presente me permite enviar a usted la incapacidad médica otorgada por la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social expedida a favor del C. PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ, Agente de la Policía Judicial Clave ST-01-09 -162 dependiente de esta General, por el día 17 del actual.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
EL JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO,

or de la Policía Judicial
l procesamiento de nómina
s.-Pte.

MAGL/GMLS/BAL/eybv

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
ID.
DE BÚSQUEDA
PRECIOAS

Al con... este oficio sirvase poner extracto en el número, dependencia y sección que h...

C.o.
C.e

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
ADMINISTRATIVA.

653
PERSONAL.

~~807~~
-Comunica reanudación de la-
bores.

DIFUSIONES Y RECLAMOS

Casa de Jefes, Oax., mayo 28 de 1980.

BÚSQUEDA DE
Ciudadano.
Oficial Mayor del Gobierno del Estado.
Presente.

Para su conocimiento me permite comunicar a usted, — que al C. PEDRO MENDOZA MENDOZA, Agente de la Policía Judicial Clave 38-01-09-162 dependiente de esta Procuraduría General de Justicia del Estado, con fecha 21 del actual se reintegró a sus labores después de haber terminado la incapacidad médica — misma que le fue enviada en mi anterior oficio número 756 fechado el 19 de los corrientes.

ATENTAMENTE.

SUFRACIO EFECTIVO. NO REPLICACION.

"AL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO,



... conocimiento.— Pte.
... mal fin.— Pte.
... a su conocimiento y en relación
... 7 del actual.— - - - - Pte.
... la Policía Judicial.— Pte.

FONDAZ/eybv.

DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
MUNIDAD.
LIZADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS



SECRETARIA GENERAL
DEL
DESPACHO

653
DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO.
SECCION: POLICIA JUDICIAL.
NUMERO: 3610.
EXPEDIENTE: V (V)/980.

ASUNTO: - El que se expresa. C54

Oaxaca de Juárez, Oax., 27 de Mayo de 1980.



Ciudadano,
Procurador General de Justicia del E. o.,
P r e s e n t e .

Para su superior conocimiento, le comunico que el
[REDACTED] ar sus labores el --
mero 162 de esta Po-
dad médica que le fué
icio número 758, fe-
chada el 19 de los carriente, girada por esa superioridad.

Respetuosamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"
Al Director de la Policía Judicial.

JC'lpd.



Al contestar númer
icio sirve poner extracto e indicar
dependencia y sección que lo gira

PROCURADURIA GENERAL

DE JUSTICIA DEL ESTADO.
ADMINISTRATIVA.

PERSONAL.

REMITID INCAPACIDAD -
MÉDICA.

DERECHOS HUMANOS

DELITOS Y SERVICIOS A LA

MUNIDAD.

Oaxaca de Juárez, México, a 19 de Mayo de 1980.

NOTIFICACIÓN
DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS

Ciudadano.
Oficial Mayor del Gobierno del Estado,
Presente.

Anexo al presente me permito enviar a usted la
incapacidad médica otorgada Social a favor del [REDACTED]
de la Policía Judicial Clave SI-01-09-102, dependiente de esta
General, a efecto de que pueda estar separado de sus labores
por el término de dos días a partir de esta propia fecha.



A T E N T A M E N T E.
SUFRACIO EFECTIVO NO. RESELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO,

C.c.p. el C. Jefe de la Policía Judicial, para su conocimiento.-Presente.

FCC/bal.



DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
MUNIDAD.

DIRECCIÓN DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS



OFICIALIA MAYOR

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR.
DEPARTAMENTO: DE PERSONAL.
NUMERO:
EXPEDIENTE: 6-121.9-79-7742.

ASUNTO: -Acusándole recibo de su oficio 1838 de 30 de noviembre anterior, recibido hoy.

Oaxaca de Juárez, a 5 de diciembre de 1979.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E .
D E B U S Q U E D A D E
R E C I D A S

Acuso a usted recibo de su oficio 1838 de 30 de noviembre anterior, recibido hoy, con el que remite la documentación del C. PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ, designado como Agente de la Policía Judicial, dependiente de esa Procuraduría a su cargo.

Atentamente.

SUFERGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.
EL OFICIAL MAYOR,

Al comunicar este oficio s/r numero, dependencia y sección que lo gire.



C.c.p. el C. Director de la Policía Judicial, para su conocimiento.-Presente.

ICC'DRP'afs.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
ID.
DE BÚSQUEDA
Y RECIDAS